

PAGINA	PAGINA
Orden de 13 de diciembre de 1965 por la que se clasifica como Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos no oficial autorizada la Institución «Estudios Barrerira», de Valencia.	36
Orden de 16 de diciembre de 1965 por la que se aprueba el expediente de oposiciones a cátedras de «Geografía e Historia de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra a los opositores aprobados.	36
Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Lengua Inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.	36
Resolución de la Universidad de Valladolid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Farmacología y Terapéutica general» de la Facultad de Medicina de dicha Universidad.	36
<b>MINISTERIO DE INDUSTRIA</b>	
Orden de 22 de diciembre de 1965 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 12.376, promovido por «Manufacturas Alfa, S. A.», contra resolución de este Ministerio de 13 de mayo de 1963.	36
Orden de 22 de diciembre de 1965 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 14.053, promovido por don Juan Abelló Pascual contra resolución de este Ministerio de 7 de enero de 1964.	36
Resolución del Distrito Minero de Salamanca por la que se hace público haber sido declarada la caducidad de la concesión de explotación minera que se cita.	36
<b>MINISTERIO DE AGRICULTURA</b>	
Orden de 21 de diciembre de 1965 por la que se aprueba el proyecto definitivo presentado por la firma «Joaquín Sanz, S. L.», para la construcción de una centra hortofrutícola en Chilches (Castellón de la Plana).	36
Orden de 21 de diciembre de 1965 por la que se aprueba el proyecto definitivo de la instalación de la industria de desecación de productos agrícolas en Pinos Puente (Granada) por «Fordry, S. A.».	36
<b>MINISTERIO DE COMERCIO</b>	
Resoluciones del Instituto Español de Moneda Extranjera por las que se anuncian los cambios aplicables en operaciones directas para Divisas y Billetes de Banco Extranjeros, con vigencia, salvo aviso en contrario, del 3 al 9 de enero de 1966.	36
<b>ADMINISTRACION LOCAL</b>	
Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a las oposiciones para cubrir en propiedad una plaza vacante de Oficial del Cuerpo Técnico Administrativo de esta Corporación y se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar dicha oposición.	32
Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar de Farmacia de esta Corporación.	32

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 20 de diciembre de 1965 por la que se resuelve concurso para ingreso en el Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado.*

Ilmos. Sres.: Vista la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 6 del mes anterior («Boletín Oficial del Estado» número 271, de 12 del mismo mes) por la que se convocó concurso para cubrir cuarenta y cinco plazas vacantes en el Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado entre el personal retirado por edad con categoría de Suboficial o inferior de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire y Cuerpos de la Guardia Civil y de la Policía Armada.

De conformidad con el Decreto 2704/1965, de 11 de septiembre, y consecuentemente con las bases de dicha convocatoria, Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Primero.—La resolución de dicho concurso y consecuentemente el nombramiento de funcionarios del Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado, a favor de los concursantes que figuran en la relación inserta a continuación de esta Orden y su destino a los Ministerios y localidades que asimismo se citan.

Segundo.—Por dicho empleo percibirán:

El 50 por 100 del sueldo que disfrute un funcionario del Cuerpo General Subalterno.

Aumentos por trienios, en razón al sueldo que perciban.

Las dos pagas extraordinarias (si hacen renuncia expresa a las que les correspondan por su situación de retirados) señaladas en el artículo séptimo de la Ley de Retribuciones en la cuantía en el mismo fijada, con las modificaciones transitorias y progresivas a que se refiere el artículo primero del Decreto-ley 14/1965, de 6 de noviembre.

Y, en su caso, los complementos establecidos en los artículos 98, 99 y 101 de la vigente Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Tercero.—Los interesados deberán tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes establecido en el apartado d) del artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», y, si no lo efectuasen así, se entenderá que renuncian a sus empleos, conforme previene el artículo 15, cinco, del Decreto de 10 de mayo de 1957 sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos.

Cuarto.—Con anterioridad al término de dicho plazo, los nombrados deberán remitir a la Presidencia del Gobierno (Comisión Superior de Personal, Velázquez, 63, Madrid-1) los siguientes documentos: 1, extracto de partida de nacimiento; 2, certificación negativa de antecedentes penales, y 3, declaración jurada de acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino.

Quinto.—Asimismo, por los Departamentos ministeriales correspondientes, en uso de la facultad que les confiere el artículo 55 de la vigente Ley de Funcionarios Civiles del Estado, se comunicará a esta Presidencia del Gobierno —Comisión Superior de Personal— el Centro o dependencia, dentro de la localidad que en cada caso se fija, a que sean adscritos los funcionarios nombrados en virtud de la presente Orden, para que a su vez esta Presidencia pueda indicar a aquéllos el destino específico al que han de efectuar su presentación.

Sexto.—Por la Presidencia del Gobierno se expedirán los correspondientes nombramientos y se harán llegar a los respectivos Centros o dependencias a que fueron destinados, a los efectos de entrega de los mismos a los interesados en el momento de la incorporación, previa diligencia en ellos, de la consiguiente toma de posesión, de la que remitirán copia autorizada a esta Presidencia del Gobierno, Comisión Superior de Personal.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 20 de diciembre de 1965.—P. D., el Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal, Ricardo R. Benítez de Lugo.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios civiles.

Relación que se cita

Número de Registro	Destinos		Apellidos y nombre	Número de Registro	Destinos		Apellidos y nombre	Número de Registro	Destinos	
	Ministerio	Localidad			Ministerio	Localidad			Ministerio	Localidad
A04PG5077	Justicia	Alicanté.	Gil García, José Antonio	A04PG5100	Educación Nacional	Toro Gallego, Juan	A04PG5100	Educación Nacional	Madrid	
A04PG5078	Hacienda	Alicanté.	Moraga Ortega, Alejandro	A04PG5101	Educación Nacional	Patón Delgado, Natalio	A04PG5101	Educación Nacional	Madrid	
A04PG5079	Hacienda	Almería.	Melero Lorenzo, Emilio	A04PG5102	Educación Nacional	Alvarez Vecino, Pedro	A04PG5102	Educación Nacional	Madrid	
A04PG5080	Hacienda	Almería.	Márquez Martínez, José	A04PG5103	Educación Nacional	Fuente López, Angel de la	A04PG5103	Educación Nacional	Madrid	
A04PG5081	Hacienda	Almería.	Márquez Pérez, José	A04PG5104	Educación Nacional	Arrabal Aparicio, Julián	A04PG5104	Educación Nacional	Madrid	
A04PG5082	Hacienda	Barbela.	Méndez Fraile, Enrique	A04PG5105	Educación Nacional	Herrero Zapico, Donato	A04PG5105	Educación Nacional	Madrid	
A04PG5083	Gobernación	Bilbao.	Sagredo Alonso, Samuel	A04PG5106	Educación Nacional	Pérez Moreno, Inocente	A04PG5106	Educación Nacional	Madrid	
A04PG5084	Hacienda	Cáceres.	Moreno Bayón, Manuel	A04PG5107	Educación Nacional	Bascones Alonso, Lorenzo	A04PG5107	Educación Nacional	Madrid	
A04PG5085	Hacienda	Córdoba.	Sánchez Yanini, Edmundo	A04PG5108	Educación Nacional	Durán Torres, Antonio	A04PG5108	Educación Nacional	Madrid	
A04PG5086	Hacienda	La Coruña.	Gallego Abuin, Emilio	A04PG5109	Educación Nacional	Martin Blanco, Pedro	A04PG5109	Educación Nacional	Madrid	
A04PG5087	Educación Nacional	Santiago de C.	Rodríguez Jul, Baltasar	A04PG5110	Educación Nacional	Zapardiel Avila, Ricardo	A04PG5110	Educación Nacional	Madrid	
A04PG5088	Justicia	Palmas G. C.	González Morales, José	A04PG5111	Educación Nacional	Aguilar Navarro, Alonso	A04PG5111	Educación Nacional	Málaga.	
A04PG5089	Presidencia Gobierno.	Madrid.	Avila Diaz, Felipe	A04PG5112	Educación Nacional	Hornos Tejero, Claudio	A04PG5112	Educación Nacional	Mejilla.	
A04PG5090	Presidencia Gobierno.	Madrid.	Cerrato Crespo, Manuel	A04PG5113	Educación Nacional	Legaspi Bascuas, Manuel	A04PG5113	Educación Nacional	Oviedo.	
A04PG5091	Presidencia Gobierno.	Madrid.	Zornoza Alvarez, Fidel	A04PG5114	Educación Nacional	García Simón, Antonio	A04PG5114	Educación Nacional	Gijón.	
A04PG5092	Presidencia Gobierno.	Madrid.	Gallardo Lancha, German	A04PG5115	Educación Nacional	Alvarez Blanco, Emilio	A04PG5115	Educación Nacional	Tarragona.	
A04PG5093	Presidencia Gobierno.	Madrid.	Pérez Moya, Pablo	A04PG5116	Educación Nacional	Mengod Lázaro, Julio	A04PG5116	Educación Nacional	Teruel.	
A04PG5094	Asuntos Exteriores	Madrid.	Ovejero López, Teófilo	A04PG5117	Educación Nacional	García Galán, Lorenzo	A04PG5117	Educación Nacional	Valencia.	
A04PG5095	Hacienda	Madrid.	Moran García, Heliodoro	A04PG5118	Educación Nacional	Pascual Brumos, Juan	A04PG5118	Educación Nacional	Valencia.	
A04PG5096	Hacienda	Madrid.	Sánchez Alcón, Tomás	A04PG5119	Educación Nacional	Velando Real, Pedro	A04PG5119	Educación Nacional	Valencia.	
A04PG5097	Hacienda	Madrid.	Duque Magro, Román	A04PG5120	Educación Nacional	Valderrama Valderrama,	A04PG5120	Educación Nacional	Valencia.	
A04PG5098	Gobernación	Madrid.	Celdrán Sánchez, Fulgencio.			José				
A04PG5099	Obras Públicas	Madrid.	Salas Fernández, Antonio	A04PG5121	Educación Nacional	Liosa Cervera, Francisco	A04PG5121	Educación Nacional	Zaragoza.	

ORDEN de 21 de diciembre de 1965 por la que se nombra, en virtud de concurso oposición, Topógrafos ayudantes de Geografía y Catastro a los señores que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden de esta Presidencia del Gobierno, de 23 de febrero del corriente año, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo siguiente, para cubrir vacantes en el Cuerpo de Topógrafos y Ayudantes de Geografía y Catastro,

Esta Presidencia, vista la propuesta del Tribunal, de acuerdo con las normas establecidas en la mencionada Orden de convocatoria, ha tenido a bien nombrar Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, con los emolumentos que corresponden por aplicación de la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración civil del Estado, a los señores que a continuación se relacionan y por el orden de puntuación obtenida; con expresión de su número en el Registro de Personal y su fecha de nacimiento:

D. José Luis Doñate Pérez	2- 4-1944	A09PG583
D. Gregorio Fernández Cruz y Hernández	30- 5-1937	A09PG584
D. Julio Pindado López	10-12-1939	A09PG585
D. Segundo Rodero Rubio	14- 2-1944	A09PG586
D. Miguel Angel Sotillos Roldán	17- 6-1943	A09PG587
D. Juan Nicolás y Marina	30-12-1940	A09PG588
D. José Ramón Esteve Mico	9- 3-1937	A09PG589
D. Pedro José Usero y Alijarde	17- 1-1943	A09PG590
D. Pedro Rodrigo y Gestoso	17- 2-1942	A09PG591
D. Fernando de la Cruz Argibay	25- 2-1941	A09PG592
D. José Luis Aguil López	7- 1-1932	A09PG593
D. Jesús Gutiérrez Blasco	6- 5-1940	A09PG594
D. Ricardo Bas Santa Cruz	17- 9-1936	A09PG595
D. Tomás Serrano y Peris	23- 2-1941	A09PG596
D. Rafael Bordons Ramirez	16-11-1938	A09PG597
D. Eduardo Ureta Lillo	10- 7-1944	A09PG598
D. Javier Munuera Bassols	29- 9-1942	A09PG599
D. Eliseo Ruiz de la Parte	3-11-1942	A09PG600
D. Juan Manuel Obeso Menoyo	19- 6-1936	A09PG601
D. José Regidor Gutiérrez	28- 6-1941	A09PG602
D. José Vicente Moraleda y García	25- 6-1942	A09PG603
D. Angel Gamero y Payo	2- 8-1938	A09PG604
D. Ricardo Pastor y Rodado	17- 6-1938	A09PG605
D. Carlos Taboada Fernández-Cid	1- 5-1938	A09PG606
D. Juan Galán y García	22- 8-1935	A09PG607
D. Julio Faustino Granado	7- 6-1938	A09PG608
D. Agustín Castellanos y Alonso	25- 3-1936	A09PG609
D. Ricardo Regalado Tesoro	5- 6-1938	A09PG610
D. Julián Azcona Crespo	11- 4-1941	A09PG611
D. José María Gómez Rodríguez	18- 2-1938	A09PG612
D. Andrés Flores Martínez	28- 8-1940	A09PG613
D. Martiniano Gómez Ocaña	29- 5-1940	A09PG614
D. José Salazar García	13- 6-1939	A09PG615
D. Rafael Losilla Martínez	14-12-1938	A09PG616
D. Luis Plego y Viyuela	15-12-1939	A09PG617
D. Alfonso Lambea y Moreno	28- 5-1935	A09PG618
D. Luis Gil Fuentes	25-12-1937	A09PG619
D. Luis Martín Domingo	6- 2-1941	A09PG620
D. José García Oset	28- 5-1938	A09PG621
D. José Emilio Clemente Iglesias	6-10-1940	A09PG622
D. Jesús de José Fernández	2- 7-1942	A09PG623
D. José Tadeo Lozano	4- 3-1941	A09PG624
D. Germán Ramos Francia	1-12-1937	A09PG625
D. Carlos Ciruelos Guijarro	21- 8-1938	A09PG626
D. Francisco Barahona González	11- 1-1943	A09PG627
D. Miguel González López	29- 9-1942	A09PG628
D. Pedro José Alcalde Muñoz	30- 8-1935	A09PG629
D. Antonio Polo Delgado	26-11-1940	A09PG630
D. José Zoroa Terol	19- 9-1938	A09PG631
D. José Ricardo Parejo Pastoriza	23- 3-1938	A09PG632
D. Julián Antonio Santos Tardón	16- 2-1940	A09PG633
D. Mario Diéguez García	21- 2-1939	A09PG634
D. Francisco García Rivero	24- 1-1941	A09PG635
D. Manuel Angel Pastor y San Román	12- 2-1938	A09PG636
D. Santiago Antonio López Martínez	16- 1-1939	A09PG637
D. José Carlos Fernández del Barrio	21-12-1938	A09PG638
D. José Luis Sánchez y Guillermo	26-11-1938	A09PG639
D. Ernesto Villar Pego	31-10-1936	A09PG640
D. Ulpiano Fernández Freire	10- 4-1936	A09PG641
D. Nicolás de las Heras Moreno	4- 1-1936	A09PG642
D. Fernando Javier Granda Delgado	6- 7-1941	A09PG643
D. Andrés Martín-Aragón Pacheco	11- 4-1940	A09PG644

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 21 de diciembre de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.